

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA AGENCIA INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE ANDALUCIA DE APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LISTADO DEFINITIVO DE BAREMACIÓN DE LOS MÉRITOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN: JEFATURA DEPARTAMENTO CALIDAD Y MEJORA, INCLUIDA EN LA OFERTA EMPLEO PÚBLICO EXTRAORDINARIA DE ESTABILIZACIÓN EMPLEO TEMPORAL.

PRIMERO. El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía extraordinario nº 35, de 30 diciembre de 2022 publicó Resolución de 22 de diciembre de 2022 de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por la que se aprobaron las bases reguladoras de la Oferta de Empleo Público Extraordinaria para la estabilización de empleo temporal en la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía.

SEGUNDO. Finalizado el periodo de alegaciones al listado provisional de Baremación de Méritos de candidaturas y de conformidad con lo establecido en el apartado 8 de las bases reguladoras de la convocatoria, el Comité Calificador de este proceso de selección propone a esta Dirección General la aprobación del listado definitivo de baremación de los méritos.

TERCERO. En virtud de nombramiento mediante Decreto 317/2022 de 30 de agosto y de las atribuciones que tiene conferidas la persona titular de la Dirección General, según el artículo 13 de los Estatutos de la Agencia, aprobados por Decreto 26/2007 de 6 de febrero y modificados por Decreto 122/2014 de 26 de agosto.

Procedo a

RESOLVER

UNICO. Aprobar el listado mencionado y publicar en el Portal de Transparencia de la Junta de Andalucía, sección Ofertas de Empleo de Entidades Instrumentales.

LISTADO DEFINITIVO DE BAREMACIÓN DE MÉRITOS

APELLIDOS, NOMBRE	EXPERIENCIA			FORMACION			PUNTAJACIÓN TOTAL OBTENIDA
	Agencia IDEA	Otras administraciones públicas- otras entidades sector publico	TOTAL (máximo 80 puntos)	Directamente relacionada contenido funcional	Indirectamente relacionada contenido funcional	TOTAL (máximo 20 puntos)	
MARTÍNEZ BAQUERO, EMILIO FRANCISCO	79,20	0	79,20	17,10	4,56	20	99,20

Código:	7GTMZ865US9AEA6ho1TY1oitz6et0a	Fecha	24/05/2023
Firmado Por	MIGUEL ANGEL FIGUEROA TEVA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1

